

Reseña: Otero, H. (2020). *Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)*. Rosario: Prohistoria.

La obra a la que se hará referencia en esta reseña aborda la historia de la vejez en la Argentina durante un periodo de cien años (1850-1950). Escrito por el doctor Hernán Otero, este libro ofrece un abordaje desde un enfoque estadístico, pero permitiéndose usar fuentes cualitativas, logrando un análisis completo del concepto de vejez y aplicándolo a la realidad argentina de los años mencionados, con algunas excepciones. El autor es un profesor e investigador que trabaja en instituciones como el CONICET, la Academia Nacional de la Historia y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires donde es director del Instituto de Estudios Históricos y Sociales.

Compuesto por ocho capítulos y dividido en tres partes, el texto, cuyo tema de estudio es novedoso y sin muchos antecedentes en la argentina, expone la dificultad de hacer un análisis histórico acerca de la vejez. Estos problemas se deben a la falta de fuentes y al hecho de que los ancianos no constituyen un actor social movilizante hasta entrado el siglo XX. En la introducción Otero describe un panorama sobre lo que se ha discutido con respecto al tema y si es verdaderamente posible realizar una “historia de la vejez”. Debido a estas dificultades, el autor aclara que en su análisis hay tres dimensiones que no han podido ser abarcadas precisamente por la falta de fuentes y por la vastedad del tema a estudiar: en primer lugar, la experiencia de la vejez, en segundo la dimensión socio-étnica y por último el aspecto familiar. De todos modos, el autor ha logrado poner en evidencia el complejo y amplio campo de estudio que es la vejez en la Argentina, utilizando fuentes demográficas, testimoniales y jurídicas locales, además de vasta bibliografía de origen europeo, ya que en este continente es donde más se ha trabajado el tópico.

El autor divide la obra en tres ejes de análisis: parámetros de base, políticas de la vejez y representaciones y saberes. Con ello, en primer lugar, se desarrolla una puesta en común del estado poblacional argentino de manera cuantitativa, en segundo lugar, se analizan dos problemáticas claves que son la vejez institucionalizada y el surgimiento de los sistemas jubilatorios y finalmente, se abordan los conocimientos jurídicos acerca de la

vejez. Lo que es extremadamente atractivo es que Otero ha dejado reiteraciones pedagógicas para que el lector, siguiendo su preferencia o área de estudio, pueda leer cada eje sin necesidad de haber leído las anteriores, así como también cada capítulo individualmente.

Por otro lado, Otero propone una mirada no necesariamente negativa acerca de la vejez, estableciendo que, si se analizan los saberes médicos junto con la teoría demográfica, se cae en un pesimismo acerca del envejecimiento individual y colectivo pero que los saberes jurídicos han evolucionado de una manera positiva en la Argentina, permitiendo el temprano reconocimiento de derechos específicos para los ancianos.

Este profundo trabajo estadístico, institucional y jurídico, hace que no sólo se puede comprender a la vejez en su esfera de estudio, sino que también se vean los efectos de la inmigración, la productividad económica y el proceso de urbanización a través de cuadros estadísticos y mapas que se encuentran presentes en el texto.

En resumen, podemos afirmar que Otero ha logrado elaborar una profunda obra combinando tres amplios aspectos acerca de la vejez gracias a su íntegro análisis de fuentes y bibliografía que ayudaran a fortalecer la investigación de un tópico pionero como puede ser el de la vejez en la Argentina.

SOFÍA MONTI

(Universidad Católica Argentina)

sofimonti2001@gmail.com